



Descripción y reglamento

**TXIPIROITXU SWIM- EA-KO HONDARTZA – MOILA ITSAS
ZEHARKALDIA**

DATOS GENERALES

| | |
|------------------------------|---|
| NOMBRE | I. TXIPIROITXU SWIM 2017 - EAKO HONDARTZA-MOILA ITSAS ZEHARKALDIA |
| LUGAR Y HORA | 29 de Julio de 2017 a las 10:30 EA, Bizkaia |
| DISTANCIA Y RECORRIDO | ±300 m PLAYA DE EA - MUELLE EA |
| CATEGORIAS | Alevín e infantil (nacidos/as en 2007 a 2002; de 10 a 15 años) |
| Nº PARTICIPANTES | Máximo 50 participantes. |
| PREMIOS | Travesía no competitiva. Todos/as los participantes serán premiados/as. |
| NEOPRENO | Posibilidad de uso de Neopreno |
| ORGANIZADORES | BIRA BIRRA KIROL KLUBA EAKO UDALA / AYUNTAMIENTO DE EA |

MAPA RECORRIDO





Descripción y reglamento

DATOS DE INTERÉS

- **Servicio de guardarropa:** Muelle de EA.
- **Servicio de duchas:** duchas públicas (en muelle de Ea y playa de Ea).
- **Seguridad en el agua/servicio médico:** Nivel de seguridad con SUP-s, kayaks, embarcaciones a motor, además de una zodiac y moto acuática y una ambulancia de la CRUZ ROJA.
- **Seguros:** La organización contrata un seguro de Responsabilidad Civil y una póliza de accidentes para cada uno de los participantes (no federados).
- **Avituallamiento:** Se habilitará después de la prueba.
- **Bolsa de obsequios** para todos los participantes.

REGLAMENTO ESPECÍFICO DE LA TRAVESÍA

Categorías:

Alevín e infantil (nacidos/as entre 2007 y 2002; entre 10 y 15 años)

Cronometraje: No - Sin chip (travesía no competitiva)

Límite de tiempo: 30 min.

1. INSCRIPCIONES

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación de todos los artículos del presente reglamento, así como de las condiciones de compra. El participante que no pueda asistir a la prueba y esté inscrito, no podrá transferir los derechos de participación a otra persona.

Cualquier persona que transfiera su plaza a un tercero (en este caso su padre/madre o tutor/a) será directamente el responsable en caso de accidente o causado por éste durante el evento. La organización no se hace responsable en caso de accidente en este tipo de situación. La organización se reserva el derecho de sancionar a los participantes que identifique cediendo y aceptando la cesión de dorsal.

En el caso de condiciones climatológicas adversas u otro contratiempo (plaga de medusas, fuertes corrientes, fuertes vientos etc), los organizadores se reservan el derecho de modificar e incluso anular el recorrido de la travesía para una mayor seguridad de los nadadores. En ninguno de los dos supuestos anteriormente descritos, la organización devolverá el importe de la inscripción.

- La inscripción incluye:
 - Derecho a participar en la Travesía
 - Seguro de accidentes
 - Asistencia durante y al finalizar la prueba
 - Avituallamiento después de la travesía
- Precios de las inscripciones **5€**



Descripción y reglamento

Las inscripciones para la travesía TXIPIROITXU SWIM 2017 se formalizarán únicamente a través de internet en (fecha límite 26/07/2017):

www.txipiroiswim.eus

www.sailkapenak.com

O también el mismo día de la prueba (29/07/2017, hasta las 10:00) deportiva en el muelle de Ea junto al puesto de reparto de dorsales.

2. PARTICIPACIÓN Y SEGUROS

Responsabilidad de los/as tutores/padres/madres de los/as participantes → Todos los participantes declaran estar en condiciones de salud óptimas y no tener conocimiento de ningún motivo por el que no puedan participar en la prueba TXIPIROITXU SWIM. Por este motivo los nadadores aceptan participar bajo su responsabilidad (y de sus tutores).

La organización advierte que la prueba debe ser practicada por personas con preparación y un correcto estado de salud, recomendando abstenerse a aquellos nadadores que no estén en condiciones óptimas para su realización.

Ante caso de duda de las condiciones de algún participante se solicitaría un certificado médico oficial mediante el que un colegiado certifique que el participante cumple con las condiciones mínimas necesarias para realizar la prueba con garantías y seguridad.

La organización se reserva el derecho de admisión para aquellos casos que considere oportunos.

La participación es apta para deportistas de cualquier nacionalidad, federados o no y nacidos a partir de 2002 hasta 2007. Todos los participantes deberán aportar la Licencia Federativa de la Federación de Natación respectiva o autorización de sus padres o de su tutor por escrito en el momento de recoger el dorsal. Ningún nadador menor de edad podrá realizar la travesía sin esta autorización firmada y entregada a la organización.

Según la legislación vigente, la organización contrata una póliza de seguros de responsabilidad civil además de un seguro de accidentes que cubrirá a todos los participantes.

3. SEGURIDAD

Un operativo de seguridad tanto en tierra como en mar está garantizado. El día de la prueba un dispositivo de seguridad coordinado mediante embarcación a motor, SUP-s y KAYAK-s, así como embarcaciones de la CRUZ ROJA realizará la cobertura de los nadadores. En tierra no faltarán ambulancia de soporte y personal sanitario. Los servicios médicos y de seguridad de la organización, estarán autorizados para retirar de la prueba a cualquier participante por razones médicas o de otra índole que se detallan más adelante.



Descripción y reglamento

4. MATERIAL

El uso de neopreno está permitido por la organización pero no es obligatorio. Es obligatorio el uso del gorro entregado por la organización por motivos de seguridad y visibilidad en el agua. Aquellas personas que utilicen un gorro ajeno a la prueba estarán fuera de la misma. No serán consideradas/os participantes de la prueba. La organización entiende que gente ajena a la prueba no podrá permanecer en el recorrido entorpeciendo a las/los participantes y a la propia prueba, con lo que se tomarán las medidas de seguridad oportunas para expulsarles de la prueba.

Todos aquellos aparatos electrónicos tales como relojes, pulsómetros y GPS acuáticos estarán permitidos quedando excluidos los reproductores de música acuáticos y/o similares. No está permitido el uso de material auxiliar que facilite la propulsión o flotación, salvo excepciones a considerar por la organización.

5. AVITUALLAMIENTO

La organización facilitará de avituallamiento para los participantes al finalizar la prueba.

6. OBLIGACIÓN A FINALIZAR Y ABANDONAR LA PRUEBA

En el caso de que la organización considere necesario que cualquiera de los participantes debiera abandonar la prueba para así garantizar su seguridad, nos reservamos el derecho de poder hacerlo.

Supuestos:

- ✓ Siempre que el nadador/a supere los tiempos límite mencionados (30 min.).
- ✓ Condiciones meteorológicas adversas que pongan en peligro a los participantes de la travesía.
- ✓ Siempre que un nadador/a muestre señales de deshidratación, hipotermia, fatiga extrema, ritmo extremadamente lento o cualquier otro signo que le impida nadar con normalidad.
- ✓ Nadadores/as que no respeten los límites de seguridad establecidos por la organización.
- ✓ Se deberá nadar siguiendo las indicaciones y directrices que marque el equipo técnico.
- ✓ Cuando el nadador haga la señal de socorro, levantando uno o los dos brazos.

7. MODIFICACIÓN DE LA PRUEBA

En el caso de condiciones climatológicas adversas que puedan acaecer, la organización podría considerar oportuno realizar una travesía alternativa.